



Teléfono: 2524045

ACTA No. 002-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 20 DE ENERO DE 2020.

A las 09:00 del lunes 20 de enero del 2020, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ph.D Guillermo Terán Acosta, Decano; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano; Ph.D Héctor Simbaña Cabrera, y MSc. Magdalena Rhea, Vocales Principales Docentes; los señores/as Directores/as de Carreras; MSc. Edwin Lozano, Educ. Básica Presencial; MSc. Marco Quichimbo, Educación Inicial Presencial; Ph.D Pablo Romo, Pedagogía de la Lengua y L.; MSc. Jorge Valverde, Pedagogía de la Historia y CC.SS.; Ph.D Omar Pérez, Pedagogía de Informática; Ph.D Ana Lucía Arias, Pedagogía de las Matemáticas y F.; MSc. Alejandro Bayas, Pedagogía de la Química y B.; MSc. Luis Cuéllar, Pedagogía de los Idiomas Inglés; Ph.D Karlita Muñoz, Comercio y Administración; MSc. Rommel Martínez, Plurilingüe; Ph.D Ana Lucía Arias, Presidenta de la Asociación de Profesores; y, Lic. Lady Romo, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

Se constata el quórum reglamentario para tratar el siguiente punto orden del día:

- Conocimiento de los resultados de las apelaciones a la Evaluación del Desempeño Docente, correspondiente al período académico 2019-2019, de las diferentes Carreras de la Facultad.

RESUMEN DE LA SESIÓN

El señor Decano indica que, de acuerdo con el Cronograma de la Evaluación del Desempeño Docente, corresponde a Consejo Directivo conocer los resultados de las apelaciones.

Se da lectura al Cronograma de Evaluación del Desempeño Docente 2019-2019, en la parte correspondiente al proceso de apelaciones:

Numeral 11: "...Consejo Directivo con firma del Secretario Abogado, emite un informe con la resolución de los casos de apelación, al Director de Carrera", hasta el 20 de enero de 2020.

Numeral 12: "Ingreso al Sistema Informático de la UCE, **los resultados finales de las Apelaciones**, por parte del/la Director/a de Carrera, el 21 y 22 de enero de 2020, todas las Carreras".

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LAS APELACIONES A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2019-2019, DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FACULTAD.

Se da lectura a los informes de los/las señores/as Directores/as de las Carreras, sobre los resultados de las apelaciones presentadas por los/las Docentes de la Facultad, a la Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2019-2019:

1. Oficio No. 043-DCPINE-I de 17 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Luis Cuéllar, Director de la Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Inglés, mediante el cual remite los informes de los pedidos de apelación a la evaluación del desempeño docente de los siguientes profesores:
 - ✓ MSc. Luis Prado (dos apelaciones a los pares académicos)
Se ratifica el 100% en la evaluación de los dos pares académicos.



Teléfono: 2524045

ACTA No. 002-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 20 DE ENERO DE 2020.

- ✓ MSc. Piedad Mejía (apelación al par académico)
Se rectifica la evaluación del par académico en el punto 2), SI en lugar de NO.
 - ✓ MSc. Santiago Mayora (apelación par académico)
Se rectifica la evaluación del par académico en el punto 2), SI en lugar de NO.
2. Oficio No. 026-CC.SS. de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Jorge Valverde, Director de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, mediante el cual remite los informes sobre las apelaciones de la evaluación de los siguientes docentes:
- ✓ MSc. Guillermo Caicedo (dos apelaciones a los pares académicos)
Se rectifica las evaluaciones las apelaciones de los pares académicos.
 - ✓ MSc. Patricio Carrera (apelación par académico)
Se rectificación la evaluación del par académico.
- En el caso de la MSc. Daniela Ramírez, ya se autorizó el proceso de autoevaluación en el Sistema.
3. Oficio No. 179-CPLL de 16 de enero de 2020, suscrito por el Ph.D Pablo Romo, Director de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, mediante el cual informa sobre el pedido apelación de la evaluación de la siguiente docente:
- ✓ Dra. Maribel Urrutia (apela al directivo)
- Se mantiene la evaluación del directivo a la docente en los dos aspectos y rectifica la evaluación en uno de ellos, de acuerdo con el cuadro que constan en dicho oficio.
- La MSc. Magdalena Rhea y el Ph.D Héctor Simbaña, en su calidad de Representantes Principales Docentes a Consejo Directivo, dejan sentada su observación al resultado de la apelación de la MSc. Maribel Urrutia, Docente de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura en el período 2019-.2019.
- El Ph.D Pablo Romo, Director indica, en lo que respecta a los docentes: Ph.D Geovanny Caizapanta, MSc. Vicente Sandoval, MSc. John Pule, MSc. Marco Pante, MSc. Elizabeth Vela, MSc. Azucena Escobar, MSc. Pablo Reinoso, MSc. Kléver Cárdenas, no corresponden a apelaciones al par académico ni directivo, por lo tanto, el trámite para solucionar estos casos se encuentra en el Vicerrectorado Académico.
4. Oficio No. 039-S-QQ.BB de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Alejandro Bayas, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología, mediante el cual remite los informes de apelación a la evaluación, de los siguientes docentes:
- ✓ Ph.D Héctor Simbaña (apelación par académico)
Se ratifica la calificación "SI", 100%.
 - ✓ MSc. Byron Chasi (apelación par académico)
Se ratifica la calificación "SI", 100%.
- Oficio No. 042 S-QQ.BB. de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Alejandro Bayas, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología, mediante el cual informa que la autoevaluación correspondiente a la MSc. Katia Morales Cruz y MSc. Fabiola Montenegro García, se encuentran rectificadas y registradas en el Sistema de Evaluación Docente, por tanto, los dos casos están solucionados.



Teléfono: 2524045

ACTA No. 002-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 20 DE ENERO DE 2020.

5. Oficios No. 045-DCPCEI y No. 046-DCPCEI de 16 de enero de 2020, suscrito por el Ph.D Omar Pérez, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática, mediante los cuales remite los informes de las apelaciones a la evaluación, de los siguientes docentes:

- ✓ MSc. Julio Quillupangui Cruz (apelación par académico)
Se ratifica la calificación de 75%.
- ✓ MSc. Gonzalo Federico Gutiérrez Constante (apelación par académico)
Se ratifica la calificación de 100%.

6. Oficio No. 012-DCCA de 17 de enero de 2020, suscrito por la Ph.D Karlita Muñoz, Directora de la Carrera de Comercio y Administración, mediante el cual remite el informe sobre el pedido apelación de la evaluación del siguiente docente:

- ✓ MSc. Jaime Gustavo Mena Herrera (apelación par académico)
Se rectifica la evaluación en el numeral 4, SI en lugar de NO.

7. Oficio No. 021-PED,MS de 17 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Francisco Rojas, Coordinador del Programa de Educación Semipresencial, mediante el cual informa que se ha procedido con la rectificación de la evaluación del Directivo, de los Docentes de la Carrera de Educación Básica, Modalidad Semipresencial, de acuerdo con el listado que adjunta a dicho oficio, quienes ha presentado la apelación a la evaluación del desempeño.

Oficio No. 026-PED,MS de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Francisco Rojas, Coordinador del Programa de Educación Semipresencial, mediante el cual informa que se ha procedido con la rectificación de la evaluación del Directivo, de los Docentes de la Carrera de Educación Inicial, Modalidad Semipresencial, de acuerdo con el listado que adjunta a dicho oficio, quienes han presentado la apelación a la evaluación del desempeño.

De igual manera el MSc. Francisco Rojas, informa que se realizaron los trámites pertinentes en el Vicerrectorado Académico y de Posgrado, para que se permita la autoevaluación de la MSc. Alexandra de los Angeles Vásquez Castillo.

8. Oficio No. 13-DCP de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Rommel Martínez, Director de la Carrera de Plurilingüe, mediante el cual informa sobre las solicitudes de apelación a la evaluación de los siguientes docentes:

MSc. Jaime Patricio Cazar Puruncajas (apelación par académico)
Dr. Nicolás Larco Noboa (apelación par académico)
MSc. Victor Sánchez Raza (apelación par académico)

El MSc. Rommel Martínez indica que se realizó las gestiones en el Vicerrectorado Académico y una vez que se autorizó la apertura de la plataforma, se procedió a nombrar los pares académicos, quienes, al igual que el coordinador de área, realizaron el proceso de evaluación a los citados docentes, con lo cual concluye el trámite.

De igual manera informa el señor Director, que en el caso de la MSc. Rocío Pazmiño, se solicitó al Vicerrectorado Académico la autorización a la Dirección de Tecnologías de la Información, para que se proceda con la eliminación del nombre de la citada docente del listado de Plurilingüe.

La MSc. Ana Lucía Arias indica que, con todas estas novedades es necesario y urgente que la Facultad emita un pronunciamiento, con respecto al proceso de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad Central.



Teléfono: 2524045

ACTA No. 002-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 20 DE ENERO DE 2020.

Luego del análisis se toman las siguientes,

RESOLUCIONES:

- Aprobar los informes de las apelaciones a la Evaluación del Desempeño Docente, en los que consta la ratificación y/o rectificación de las calificaciones de los pares académicos y/o Directivos, según el caso, de acuerdo con el detalle constante en cada uno de los oficios presentados por los/as señores/as Directores/as de la siguientes Carreras:
 1. Oficio No. 043-DCPINE-I de 17 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Luis Cuéllar, Director de la Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros Inglés.
 2. Oficio No. 026-CC.SS. de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Jorge Valverde, Director de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.
 3. Oficio No. 179-CPLL de 16 de enero de 2020, suscrito por el Ph.D Pablo Romo, Director de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
 4. Oficio No. 039-S-QQ.BB de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Alejandro Bayas, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Química y Biología.
 5. Oficios No. 045-DCPCEI y No. 046-DCPCEI de 16 de enero de 2020, suscrito por el Ph.D Omar Pérez, Director de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales Informática.
 6. Oficio No. 012-DCCA de 17 de enero de 2020, suscrito por la Ph.D Karlita Muñoz, Directora de la Carrera de Comercio y Administración.
 7. Oficio No. 021-PED,MS de 17 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Francisco Rojas, Coordinador del Programa de Educación Semipresencial.
 8. Oficio No. 13-DCP de 20 de enero de 2020, suscrito por el MSc. Rommel Martínez, Director de la Carrera de Plurilingüe.
- Ratificar los informes de los/as docentes de las diferentes Carreras, que no corresponden al proceso de apelación a la evaluación del par académico o directivo; y, que constan en los oficios citados en precedentes líneas, considerando que todos estos casos han sido solucionados a través de los trámites realizados en el Vicerrectorado Académico y la Dirección de Tecnologías de la Información de la Universidad Central.
- Remitir a los/as señores/as Directores/as de Carreras, los informes de las apelaciones a la Evaluación del Desempeño Docente, presentadas por los/as docentes de su respectiva Unidad Académica, para que procedan a registrar los nuevos resultados en el Sistema Informático, de las rectificaciones o ratificaciones de las evaluaciones de los pares académicos y/o directivo, según el caso, hasta el miércoles 22 de enero de 2020, de conformidad con el numeral 12 del Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2019-2019, remitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central.
- Solicitar a la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, a fin de que se sirva proceder a la apertura del Sistema Integrado de Información Universitaria, con el propósito que los/as señores/as Directores/as de Carreras de la Facultad, puedan ingresar los resultados de las apelaciones a la Evaluación al Desempeño Docente del período académico 2019-2019, de acuerdo con lo estipulado en el Cronograma para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2019-2019, remitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tel/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

**ACTA No. 002-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL
20 DE ENERO DE 2020.**

Se termina la sesión a las 10:00.

Quito, 20 de enero de 2020

Ph.D Guillermo Terán Acosta
DECANO

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.